



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSC-35/2025

**“ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN
Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD,
TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO
2025, PROYECTO 155”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la “LEY”, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-35/2025 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO 2025, PROYECTO 155”

Este acto fue presidido por la Lic. **Eloisa Barrera Reyes** en su carácter de **Directora del Área de Compras y Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la “LEY”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la “CONVOCATORIA” de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la “LICITACIÓN”, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

El presente acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal – administrativo cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1. MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la CONVOCANTE.

2. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

Primero. - Se hace constar que **no se ejerció el derecho de hacer preguntas** ni hubo asistencia de empresa alguna al presente Acto, quedando de manifiesto que los interesados en participar no tienen dudas con relación a las bases del presente proceso.

Segundo.- Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: Titular de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Eloisa Barrera Reyes y Lic. Martha Leticia Márquez Tapia como Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras responsable del procedimiento “ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO 2025, PROYECTO 155” y por parte del Área Requirente la Lic. Edna Gabriela Valdez Rios - Jefatura del Programa CADIPSIC de la Coordinación de Inclusión del OPD Sistema DIF Guadalajara de la Coordinación de Inclusión; por lo que se consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Acta de Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-35/2025 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO 2025, PROYECTO 155”. Página 1 de 2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSC-35/2025

**“ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN
Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD,
TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO
2025, PROYECTO 155”**

de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta que consta de 02 páginas el mismo día que inició, concluyendo a las 12:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.		
Lic. Edna Gabriela Valdez Rios.	Jefatura del Programa CADIPSIC de la Coordinación de Inclusión del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara. Área Requiriente		
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Acta de Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-35/2025 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y ARTÍCULOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y/O REINTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN CONTEXTO DE MOVILIDAD, TRANSITORIO, RETORNO O EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE JALISCO 2025, PROYECTO 155”. Página 2 de 2